

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 843 -2023-MPCH/A

Chiclayo; 30 NOV. 2023

VISTO:

El Decreto Supremo N°259-2023-EF, publicado el 28/11/2023 en el Diario Oficial El Peruano; el Informe N°3107-2023-MPCH-GPPM/SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto; Memorando N°575-2023-MPCH/GPPM de fecha 30 de noviembre de 2023, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales, tiene autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia;

Que, a través del numeral 1.1 del artículo 1° del Decreto Supremo N°259-2023-EF (publicado el 28/11/2023 en el Diario Oficial El Peruano), se autorizó una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, hasta por la suma de S/ 346 321 800,00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VENTIUN MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES), a favor de diversos Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para financiar el costo del otorgamiento del bono excepcional, por única vez, de S/ 600,00 (SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES), a que hace referencia el numeral 1 de la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N°31912, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco de lo dispuesto en el inciso 5.1 del numeral 5 de la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N°31912;

Que, de acuerdo al ANEXO III - TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE LOS PLIEGOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES del Decreto Supremo N°259-2023-EF, se aprobó la transferencia a favor de la Unidad Ejecutora 301212 Municipalidad Provincial de Chiclayo por la suma de S/ 1,192,800.00 (Un millón ciento noventa y dos mil ochocientos y 00/100 Soles);

Que, al respecto, el numeral 28.1 del artículo 28 de la Directiva N°0005-2022-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral N°0023-2022-EF/50.01, establece que los mayores recursos por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que hayan sido autorizados al gobierno local por norma con rango de Ley o Decreto Supremo, se incorporan mediante Resolución de Alcaldía. En caso los dispositivos legales faculden a los Pliegos a realizar la desagregación del presupuesto se utiliza el Modelo N° 1/GL. Asimismo, el numeral 28.2 del citado artículo, señala que las modificaciones presupuestarias a nivel institucional por transferencias de partidas, la desagregación de recursos se aprueba por el Titular del Pliego mediante Resolución de Alcaldía, utilizando el Modelo N° 1/GL;

Que, a través del Informe N°3107-2023-MPCH/SGP de fecha 30 de noviembre 2023, la Sub Gerencia de Presupuesto emite opinión favorable con respecto a la desagregación de los recursos a favor de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, según Anexo III hasta por la suma S/ 1,192,800.00 (Un millón ciento noventa y dos mil



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
Alcaldía

ochocientos y 00/100 Soles), para financiar el costo del otorgamiento del bono excepcional, por única vez;

Que, mediante Memorando N°575-2023-MPCH-GPPM de fecha 30 de noviembre de 2023, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización opina de forma favorable para la desagregación de los recursos a favor de la Municipalidad Provincial de Chiclayo hasta por la suma de S/ 1,192,800.00 (Un millón ciento noventa y dos mil ochocientos y 00/100 Soles);

Que, de acuerdo a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESAGREGACIÓN DE RECURSOS

APRUEBESE la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N°259-2023-EF que, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, De acuerdo al Anexo III - TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE LOS PLIEGOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES a favor de la Unidad Ejecutora 301212 Municipalidad Provincial de Chiclayo por la suma de S/ 1,192,800.00 (Un millón ciento noventa y dos mil ochocientos y 00/100 Soles) con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS			1,192,800.00
SECCIÓN SEGUNDA	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS		
PLIEGO	301212 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	0061.- RECURSOS HUMANOS (METAS VARIAS)		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	00. RECURSOS ORDINARIOS		
CLASIFICADOR	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	919,200	1,192,800
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	273,600	

ARTÍCULO 2° NOTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego elabora las “Notas para modificación presupuestaria” que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO 3°- REMISIÓN.

Encargar a la Gerencia de Secretaría General, la notificación de la presente resolución, así como su distribución a las áreas pertinentes.

ARTÍCULO 4°. PUBLICACIÓN.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
Alcaldía

Encargar a la Gerencia de Tecnología de Información y Estadística, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Chiclayo a través de la Plataforma Única del Estado Peruano - gob.pe. www.gob.pe/munichiclayo.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Dra. Janet Isabel Cubas Carranza
ALCALDESA



Distribución:

Gerencia General
Gerencia de Secretaría General
Gerencia de Planeamiento Presupuesto Y Modernización
Gerencia de Administración y Finanzas
Gerencia de Infraestructura Pública
Sub Gerencia de Presupuesto
Sub Gerencia de Planeamiento Y Modernización

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 14 - LAMBAYEQUE
PROVINCIA : 01 - CHICLAYO
PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO [301212]

NOTA 0000001128

MES: NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 29/11/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 29/11/2023
DOCUMENTO: 102 | DECRETO 259-2023-EF

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 259-2023-EF
JUSTIFICACIÓN: DECRETO SUPREMO 259-2023-EF

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG,TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0004 0030 3000356 5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA 05 014 0031		
Meta: 00001 - 0106656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA		190,800
00 RECURSOS ORDINARIOS		190,800
5 GASTOS CORRIENTES		190,800
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		67,200
2.3. 2 8. 1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		123,600
0006 0036 3000848 5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES 17 055 0124		
Meta: 00001 - 0236234 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		412,800
00 RECURSOS ORDINARIOS		412,800
5 GASTOS CORRIENTES		412,800
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		388,800
2.3. 2 8. 1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		24,000
0008 0068 3000736 5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO 19 016 0035		
Meta: 00001 - 0160784 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO		2,400
00 RECURSOS ORDINARIOS		2,400
5 GASTOS CORRIENTES		2,400
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		1,800
2.3. 2 8. 1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		600
0045 9001 3999999 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 03 004 0005		
Meta: 00001 - 0031363 FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y UNIDAD FORMULADORA		600
00 RECURSOS ORDINARIOS		600
5 GASTOS CORRIENTES		600
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		600
0046 9001 3999999 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 03 004 0005		
Meta: 00002 - 0089703 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		1,800
00 RECURSOS ORDINARIOS		1,800
5 GASTOS CORRIENTES		1,800
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		1,800
0047 9001 3999999 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 03 004 0005		
Meta: 00003 - 0193638 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION		1,200
00 RECURSOS ORDINARIOS		1,200
5 GASTOS CORRIENTES		1,200
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		1,200
0048 9001 3999999 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 03 004 0005		
Meta: 00004 - 0227901 SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO		1,200
00 RECURSOS ORDINARIOS		1,200
5 GASTOS CORRIENTES		1,200
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		1,200
0050 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 03 006 0007		
Meta: 00002 - 0023657 COORDINACION CON EL CONCEJO MUNICIPAL		2,400
00 RECURSOS ORDINARIOS		2,400
5 GASTOS CORRIENTES		2,400
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		1,800
2.3. 2 8. 1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		600
0051 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 03 006 0007		
Meta: 00003 - 0026285 FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL		1,800
00 RECURSOS ORDINARIOS		1,800
5 GASTOS CORRIENTES		1,800
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		1,800



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 14 - LAMBAYEQUE

PROVINCIA : 01 - CHICLAYO

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO [301212]

MES: NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 29/11/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

NOTA 0000001128

ESTADO: APROBADO
FECHA: 29/11/2023
DOCUMENTO: 102 | DECRETO 259-2023-EF

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 259-2023-EF
JUSTIFICACIÓN: DECRETO SUPREMO 259-2023-EF

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
2.3.2 8.1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		
0053 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 03 006 0007		600
Meta: 00005 - 0089709 GERENCIA MUNICIPAL		
00 RECURSOS ORDINARIOS		1,200
5 GASTOS CORRIENTES		1,200
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		1,200
0054 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 03 006 0007		1,200
Meta: 00006 - 0175712 GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL		
00 RECURSOS ORDINARIOS		6,600
5 GASTOS CORRIENTES		6,600
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		6,600
2.3.2 8.1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		4,800
0055 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		1,800
Meta: 00001 - 0003224 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES		
00 RECURSOS ORDINARIOS		4,800
5 GASTOS CORRIENTES		4,800
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		4,800
2.3.2 8.1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		4,200
0056 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		600
Meta: 00002 - 0026991 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPALES		
00 RECURSOS ORDINARIOS		27,600
5 GASTOS CORRIENTES		27,600
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		27,600
2.3.2 8.1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		25,200
0057 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		2,400
Meta: 00003 - 0031839 MEJORAMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA MUNICIPAL		
00 RECURSOS ORDINARIOS		4,800
5 GASTOS CORRIENTES		4,800
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		4,800
2.3.2 8.1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		3,600
0058 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		1,200
Meta: 00004 - 0089697 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		
00 RECURSOS ORDINARIOS		2,400
5 GASTOS CORRIENTES		2,400
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		2,400
2.3.2 8.1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		1,800
0059 9001 3999999 5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO 03 006 0008		600
Meta: 00001 - 0000229 ASISTENCIA TECNICA		
00 RECURSOS ORDINARIOS		2,400
5 GASTOS CORRIENTES		2,400
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		2,400
2.3.2 8.1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		1,200
0060 9001 3999999 5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO 03 006 0008		1,200
Meta: 00002 - 0001085 MODERNIZACION INFORMATICA Y ESTADISTICA		
00 RECURSOS ORDINARIOS		3,000
5 GASTOS CORRIENTES		3,000
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		3,000
2.3.2 8.1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		1,800
0061 9001 3999999 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS 03 006 0011		1,200

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 14 - LAMBAYEQUE

PROVINCIA : 01 - CHICLAYO

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO [301212]

NOTA 0000001128

MES: NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD: 29/11/2023

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO

FECHA: 29/11/2023

DOCUMENTO: 102 | DECRETO 259-2023-EF

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 259-2023-EF

JUSTIFICACIÓN: DECRETO SUPREMO 259-2023-EF

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
2.3.2 8.1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		34,200
0062 9001 3999999 5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA 03 006 0012		
Meta: 00001 - 0115060 ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		
00 RECURSOS ORDINARIOS		600
5 GASTOS CORRIENTES		600
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		600
0063 9001 3999999 5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO 03 018 0039		
Meta: 00001 - 0242507 ACCIONES DE PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL		
00 RECURSOS ORDINARIOS		3,600
5 GASTOS CORRIENTES		3,600
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		3,600
2.3.2 8.1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		600
0074 9002 3999999 5000438 APOYO A LA COMUNIDAD 23 051 0115		3,000
Meta: 00001 - 0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA		
00 RECURSOS ORDINARIOS		7,200
5 GASTOS CORRIENTES		7,200
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		7,200
2.3.2 8.1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		4,200
0075 9002 3999999 5000438 APOYO A LA COMUNIDAD 23 051 0115		3,000
Meta: 00002 - 0032214 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO		
00 RECURSOS ORDINARIOS		3,000
5 GASTOS CORRIENTES		3,000
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		3,000
0076 9002 3999999 5000438 APOYO A LA COMUNIDAD 23 051 0115		
Meta: 00003 - 0034398 APOYAR A LA EDUCACION Y AL DEPORTE RECREACIONAL		
00 RECURSOS ORDINARIOS		7,200
5 GASTOS CORRIENTES		7,200
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		7,200
0078 9002 3999999 5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA 23 051 0115		7,200
Meta: 00001 - 0268952 ACCIONES DE PROMOCION DE LA FAMILIA		
00 RECURSOS ORDINARIOS		4,800
5 GASTOS CORRIENTES		4,800
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		4,800
2.3.2 8.1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		2,400
0080 9002 3999999 5000457 APOYO AL DESARROLLO DE LA GESTION EMPRESARIAL 08 006 0008		2,400
Meta: 00002 - 0268953 ACCIONES DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO		
00 RECURSOS ORDINARIOS		29,400
5 GASTOS CORRIENTES		29,400
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		29,400
0082 9002 3999999 5000484 ASESORAMIENTO, GESTION Y DESARROLLO URBANO 19 041 0090		29,400
Meta: 00002 - 0089699 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO		
00 RECURSOS ORDINARIOS		4,800
5 GASTOS CORRIENTES		4,800
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		4,800
2.3.2 8.1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		4,200
0083 9002 3999999 5000484 ASESORAMIENTO, GESTION Y DESARROLLO URBANO 19 041 0090		600
Meta: 00003 - 0160784 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO		
00 RECURSOS ORDINARIOS		2,400
5 GASTOS CORRIENTES		2,400

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 14 - LAMBAYEQUE
PROVINCIA : 01 - CHICLAYO
PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO [301212]

NOTA 0000001128

MES: NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 29/11/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 29/11/2023
DOCUMENTO: 102 | DECRETO 259-2023-EF

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 259-2023-EF
JUSTIFICACIÓN: DECRETO SUPREMO 259-2023-EF

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
00 RECURSOS ORDINARIOS		22,200
5 GASTOS CORRIENTES		22,200
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		21,600
2.3. 2 8. 1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		600
0087 9002 3999999 5000486 ASESORAMIENTO Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE 17 055 0124		
Meta: 00002 - 0006508 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES		86,400
00 RECURSOS ORDINARIOS		86,400
5 GASTOS CORRIENTES		86,400
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		86,400
0088 9002 3999999 5000486 ASESORAMIENTO Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE 17 055 0124		
Meta: 00003 - 0027726 AMPLIACION DE OFICINA DE LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE		10,800
00 RECURSOS ORDINARIOS		10,800
5 GASTOS CORRIENTES		10,800
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		10,800
0089 9002 3999999 5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES 03 012 0021		
Meta: 00001 - 0016647 EFECTUAR EL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL		5,400
00 RECURSOS ORDINARIOS		5,400
5 GASTOS CORRIENTES		5,400
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		5,400
0090 9002 3999999 5000619 CONTROL SANITARIO 20 043 0093		
Meta: 00001 - 0025495 CONTROL SANITARIO		11,400
00 RECURSOS ORDINARIOS		11,400
5 GASTOS CORRIENTES		11,400
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		10,200
2.3. 2 8. 1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		1,200
0091 9002 3999999 5000620 CONTROL, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE 15 033 0074		
Meta: 00001 - 0032062 ORDENAMIENTO VIAL Y DEL TRANSITO VEHICULAR		9,600
00 RECURSOS ORDINARIOS		9,600
5 GASTOS CORRIENTES		9,600
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		7,800
2.3. 2 8. 1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		1,800
0092 9002 3999999 5000620 CONTROL, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE 15 033 0074		
Meta: 00002 - 0034102 ACCIONES DESTINADAS AL SERVICIO DEL TRANSPORTE		28,200
00 RECURSOS ORDINARIOS		28,200
5 GASTOS CORRIENTES		28,200
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		6,000
2.3. 2 8. 1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		22,200
0093 9002 3999999 5000620 CONTROL, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE 15 033 0074		
Meta: 00003 - 0043139 MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL		18,600
00 RECURSOS ORDINARIOS		18,600
5 GASTOS CORRIENTES		18,600
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		3,000
2.3. 2 8. 1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		15,600
0094 9002 3999999 5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA 03 006 0010		
Meta: 00001 - 0039714 SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS		6,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		6,000
5 GASTOS CORRIENTES		6,000
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		6,000
0096 9002 3999999 5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA 03 006 0010		



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 14 - LAMBAYEQUE
PROVINCIA : 01 - CHICLAYO
PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO [301212]

NOTA 0000001128

MES: NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 29/11/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 29/11/2023
DOCUMENTO: 102 | DECRETO 259-2023-EF

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 259-2023-EF
JUSTIFICACIÓN: DECRETO SUPREMO 259-2023-EF

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0097 9002 3999999 5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA 03 006 0010		
Meta: 00004 - 0268950 ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS		100,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		100,000
5 GASTOS CORRIENTES		100,000
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		100,000
0102 9002 3999999 5001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO 08 006 0008		
Meta: 00001 - 0252026 SUB GERENCIA DE TURISMO Y CULTURA		1,800
00 RECURSOS ORDINARIOS		1,800
5 GASTOS CORRIENTES		1,800
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		1,800
0103 9002 3999999 5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE 23 006 0008		
Meta: 00001 - 0268951 ACCIONES DE PARTICIPACION VECINAL		4,800
00 RECURSOS ORDINARIOS		4,800
5 GASTOS CORRIENTES		4,800
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		1,800
2.3. 2 8. 1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		3,000
0105 9002 3999999 5001170 SEGURIDAD Y PROTECCION A LA POBLACION 05 014 0031		
Meta: 00001 - 0000042 ACTIVIDADES NORMATIVAS Y DE FISCALIZACION		21,600
00 RECURSOS ORDINARIOS		21,600
5 GASTOS CORRIENTES		21,600
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		600
2.3. 2 8. 1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		21,000
0107 9002 3999999 5001170 SEGURIDAD Y PROTECCION A LA POBLACION 05 014 0031		
Meta: 00003 - 0272507 GERENCIA SEGURIDAD CIUDADANA FISCALIZACION		76,800
00 RECURSOS ORDINARIOS		76,800
5 GASTOS CORRIENTES		76,800
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		73,200
2.3. 2 8. 1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		3,600
0108 9002 3999999 5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 23 051 0115		
Meta: 00001 - 0026482 IMPLEMENTACION DE OFICINA DE ATENCION AL DISCAPACITADO		600
00 RECURSOS ORDINARIOS		600
5 GASTOS CORRIENTES		600
2.1. 1 9. 3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		600
0109 9002 3999999 5000397 ACTUALIZACION Y ESTANDARIZACION DEL CATASTRO 19 042 0091		
Meta: 00001 - 0009996 CATASTRO MUNICIPAL		1,800
00 RECURSOS ORDINARIOS		1,800
5 GASTOS CORRIENTES		1,800
2.3. 2 8. 1 10 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS		1,800
TOTAL:		1,192,800